



United Nations
International Strategy for Disaster Reduction



Foto: GTZ

Impulsando la Reducción del Riesgo de Desastres para salvar vidas y reducir sus impactos

QUIÉNES SOMOS

La Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (ISDR) es un marco estratégico que adoptaron los Estados miembros de las Naciones Unidas en el año 2000. La ISDR guía y coordina los esfuerzos de una amplia gama de socios de trabajo para lograr una considerable reducción de las pérdidas que originan los desastres. La Estrategia busca establecer naciones y comunidades resilientes como una condición esencial para el desarrollo sostenible. La Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de Desastres (UNISDR) es la secretaría del sistema de la ISDR. Éste incluye a numerosas organizaciones, Estados, organismos intergubernamentales y no gubernamentales, instituciones financieras, entes técnicos y la sociedad civil, los cuales trabajan conjuntamente y comparten información para reducir el riesgo de desastres. La UNISDR se desempeña como el punto focal para la ejecución del Marco de Acción de Hyogo (MAH), un plan de acción de diez años que adoptaron 168 gobiernos en el año 2005 para proteger vidas y medios de sustento frente a los desastres.



Foto: Jean P. Lavoie

La reducción del riesgo de desastres

Las comunidades siempre tendrán que hacer frente a las amenazas naturales. Sin embargo, con frecuencia los desastres actuales son el resultado directo de las actividades humanas o éstas los exacerban. Tales actividades están cambiando el equilibrio natural de la Tierra e interfiriendo como nunca antes en la atmósfera, los océanos, el casquete polar, la cobertura boscosa y la biodiversidad, al igual que en otros recursos naturales que permiten que nuestro mundo sea un lugar habitable. Asimismo, nos estamos exponiendo al riesgo de formas que son menos visibles.

Debido a que los desastres naturales pueden afectar a cualquier persona, la reducción del riesgo de desastres es una responsabilidad de todos. Los desastres no son naturales y con frecuencia se pueden prevenir. Los recursos económicos, la voluntad política y un sentido compartido de esperanza forman parte de nuestra protección colectiva contra las calamidades. Se debe reducir la vulnerabilidad de las comunidades y las naciones, y aumentar su resiliencia frente a las amenazas. Con frecuencia, cuando las sociedades están preparadas, se pueden evitar los efectos negativos de las amenazas naturales que pueden originar desastres, y cuando la reducción del riesgo de desastres representa una prioridad nacional, se puede reducir significativamente la pérdida de vidas y de medios de sustento.

Además, es importante que la reducción del riesgo de desastres se perciba como una tarea continua en el contexto de las diferentes actividades sociales, económicas, gubernamentales y profesionales. En vez de concebirla como un área que necesita servicios altamente especializados o un conocimiento práctico que únicamente se centra en el tema de la seguridad o las respuestas de emergencia, se debe considerar que la reducción del riesgo de desastres es un aspecto transversal del desarrollo que abarca a todos los sectores de la sociedad y empieza con aquellos que están más expuestos a los riesgos previsibles.



Los desastres en las Américas

Toda la parte occidental del continente americano, desde Alaska hasta Chile, forma lo que se denomina el Cinturón de Fuego del Pacífico, el cual nos sugiere que la corteza terrestre está en un constante proceso de transformación. Las actividades volcánicas y sísmicas que son una de las características de los países andinos y centroamericanos y de la costa occidental de Norteamérica ofrecen una evidencia tangible de este proceso. Ello también es cierto en cuanto a las dinámicas geológicas de la Cuenca del Caribe, en particular en las Antillas. Si bien se puede afirmar que las dinámicas de origen geológico han permanecido constantes, ha aumentado la magnitud y la frecuencia de los fenómenos climáticos e hidrometeorológicos.

En años recientes, las Américas han experimentado una cantidad considerable de desastres, tales como inundaciones, huracanes, tormentas, terremotos, avalanchas, erupciones volcánicas e incendios forestales, entre otros, los cuales han dado origen a la pérdida de miles de vidas y cientos de millones de dólares en daños materiales. En especial, los países en desarrollo han tenido que pagar un alto y terrible

precio, puesto que los desastres desvían la atención y los recursos de otras áreas en las que se necesitan desesperadamente para poder superar la pobreza.

En el ámbito mundial, la cantidad de personas en riesgo ha aumentado en 70 u 80 millones al año. Más del 90 por ciento del crecimiento demográfico mundial se está dando en los países en desarrollo y entre las poblaciones con menos acceso a los recursos y una mayor exposición a los riesgos. Durante la últimas tres décadas, se calcula que unas 160 millones de personas en América Latina y el Caribe resultaron afectadas por los desastres que desencadenaron las amenazas naturales.

Actualmente, muchas personas en las Américas viven en ciudades ubicadas en zonas de actividad sísmica. Como consecuencia de la pobreza y las presiones demográficas, cada vez más personas están viviendo en áreas propensas a las inundaciones y los aludes. Una planificación territorial y una gestión ambiental deficientes, al igual que la falta de mecanismos reglamentarios, aumentan el riesgo, mientras al mismo tiempo exacerbaban los efectos negativos de los fenómenos naturales.



Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas

La secretaría de la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (ISDR) se creó en diciembre de 1999 mediante la resolución de la Asamblea General 54/219, en calidad de ente sucesor de la secretaría del Decenio Internacional para la Reducción de Desastres Naturales. En el 2001, la resolución de la Asamblea General 56/195 encomendó a la secretaría desempeñarse como el centro de coordinación en materia de reducción de desastres naturales, en el marco del sistema de la ONU, y velar por las sinergias entre las actividades de las Naciones Unidas y las organizaciones regionales para la reducción de desastres y las actividades en los ámbitos socioeconómico y humanitario.

En el 2005, la Asamblea General, mediante su resolución 60/195, ofreció su respaldo a la “Declaración de Hyogo” y el “Marco de Acción de Hyogo para el 2005–2015: Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres”, tal como se adoptó en la Conferencia Mundial sobre la Reducción de Desastres, que se celebró en Kobe, Hyogo, Japón en enero del 2005. El Marco de Acción de Hyogo ha encomendado a la secretaría de la ISDR que preste apoyo a la ejecución de los objetivos estratégicos identificados en éste. La secretaría de la ISDR forma parte de la Secretaría de la ONU y rinde cuentas ante el Segundo Comité (Económico y Financiero) de la Asamblea General, bajo el Programa de Desarrollo Sostenible.

En el 2008, la Asamblea General de la ONU estuvo de acuerdo con la propuesta del Secretario General de crear el cargo de Representante Especial del Secretario General para la Ejecución del Marco de Acción de Hyogo y Secretario(a) General Adjunto(a) para la Reducción del Riesgo de Desastres. Entre las funciones de este puesto se incluyen dirigir y supervisar la secretaría de la ISDR en la ejecución de sus funciones, según se las encomiendan diversas resoluciones relevantes de la Asamblea General, el ECOSOC y el Marco de Acción de Hyogo, y las directrices políticas del Secretario General; supervisar la gestión del Fideicomiso para la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres; velar por la congruencia estratégica y operativa entre la reducción de desastres, la preparación humanitaria y las actividades de respuesta frente a éstos, al igual que las actividades socioeconómicas del sistema de la ONU y de las organizaciones internacionales; y llevar a cabo una promoción de alto nivel y actividades para la movilización de recursos para la reducción del riesgo y la ejecución del MAH.

De conformidad con el mandato de la secretaría de la UNISDR, la Oficina Regional para las Américas se esfuerza por ofrecer apoyo a los actores de toda la región, lo que incluye Norteamérica, América Latina y el Caribe, en el fomento de una cultura de prevención de los desastres, y contribuye a establecer naciones y comunidades resilientes a los desastres. Nuestra oficina se encuentra en la ciudad de Panamá, Panamá.



Qué hacemos

Coordinamos

esfuerzos internacionales en la reducción del riesgo de desastres y ofrecemos lineamientos para la ejecución del Marco de Acción de Hyogo. También monitoreamos su ejecución e informamos de forma regular sobre el progreso alcanzado.

Fomentamos

y respaldamos más inversión en las acciones dirigidas a reducir el riesgo de desastres, a fin de proteger las vidas y los bienes de las personas.

Desarrollamos campañas

para aumentar el grado de sensibilidad en el ámbito mundial sobre los beneficios que origina la reducción del riesgo de desastres, y facultamos a las personas para reducir las vulnerabilidades comunitarias frente al impacto de las amenazas. Nuestras campañas actuales se centran en escuelas y hospitales más seguros y en ciudades más resilientes.

Informamos

y establecemos nexos entre las personas al ofrecer servicios y herramientas prácticas tales como la página de Internet de la comunidad dedicada a la reducción del riesgo de desastres denominada PreventionWeb (www.preventionweb.net), publicaciones y buenas prácticas, perfiles por país y asesoría en materia de políticas. El sitio web de la oficina regional www.eird.org y el recurso en línea sobre el MAH, HFA-Pedia <http://www.eird.org/hfa.html>

Organizamos

en coordinación con la Organización de Estados Americanos, una sesión de la Plataforma Regional cada dos años, a fin de reunir a todos los actores relevantes que participan en la reducción del riesgo de desastres para evaluar los avances logrados en la aplicación de las políticas.

Exhortamos

al establecimiento de plataformas regionales y nacionales para la reducción del riesgo de desastres, que incluyan comités o mecanismos multisectoriales y plataformas temáticas sobre asuntos relevantes, tales como alerta temprana, recuperación, desarrollo de capacidades, educación y medio ambiente, entre otros.

Promovemos

la reducción eficaz de los riesgos climáticos, a través de la integración de la reducción del riesgo de desastres en las políticas y los programas para la adaptación al cambio climático.

Ofrecemos

un Informe de Evaluación Global cada dos años, el cual es un análisis bien documentado sobre el riesgo de desastres en el ámbito mundial y los avances alcanzados en el campo de la reducción del riesgo de desastres. El informe del 2009 incluyó un aspecto central sobre cómo y por qué se concentran los desastres en las comunidades pobres.

El Marco de Acción de Hyogo (MAH)

Aumento de la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres

El Marco de Acción de Hyogo (MAH) es el instrumento esencial y un plan en el ámbito mundial para ejecutar la reducción del riesgo de desastres. Su objetivo general es aumentar la resiliencia de las naciones y las comunidades ante los desastres al lograr, para el 2015, una reducción considerable de las pérdidas que ocasionan los desastres.

El MAH establece cinco acciones prioritarias:

- **Priorizar la reducción del riesgo de desastres**
- **Conocer el riesgo y tomar acciones**
- **Aumentar el grado de comprensión y de sensibilización**
- **Reducir el riesgo**
- **Estar preparados y listos para tomar acciones.**

El Sistema de la ISDR

El sistema de la ISDR respalda a las naciones y las comunidades en la ejecución del Marco de Acción de Hyogo. La ISDR es un sistema de alianzas de trabajo que incluye a los gobiernos, las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales, las instituciones financieras internacionales, los órganos científicos y tecnológicos, y las redes especializadas, al igual que la sociedad civil y el sector privado. La estructura básica de la ISDR incluye la Plataforma Global para la Reducción del Riesgo de Desastres, un Comité Supervisor de Gestión, un grupo interinstitucional que elaboró un Programa de Trabajo Conjunto para el sistema de la ISDR, plataformas temáticas y regionales, y la secretaría de la UNISDR.



CÓMO PARTICIPAR si es...

Un gobierno:

Priorice la reducción del riesgo en las áreas más vulnerables y vele por que el presupuesto nacional incluya fondos para las políticas relativas a la reducción del riesgo de desastres.

Un(a) profesional o experto(a):

Comparta su conocimiento, forme parte de las redes comunitarias y contribuya a los recursos informativos para reducir el riesgo de desastres.

Una organización internacional:

Vele por que sus programas y actividades sean sensibles al riesgo.

Un ente donante:

Revise sus políticas y ofrezca presupuestos para la reducción del riesgo de desastres en programas de desarrollo, proyectos humanitarios y para la recuperación después de un desastre.

Un(a) ciudadano(a):

Aprenda sobre los riesgos existentes en su propio entorno y forme parte de una red social para reducir y prevenir sus riesgos locales.

Oficina:

Secretaría de la Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de Desastres
Oficina Regional para las Américas

Av. Arnoldo Cano #142

Ciudad del Saber, Ancón

Apartado Postal 0843-03441

Panamá, Panamá

Tel: (507) 3171120

Fax: (507) 3170600

Correo electrónico: eird@eird.org

www.eird.org

www.unisdr.org

www.preventionweb.net



United Nations

International Strategy for Disaster Reduction